

“Incumplimiento de planes desalienta la participación”

Autoridades encargadas de los proyectos vecinales **contribuyen a que la ciudadanía no acuda a consulta de Presupuesto Participativo**, dice presidenta del IECM



Consejeras del IECM encabezaron el inicio de la impresión de boletas para la consulta vecinal que se realizará el 17 de agosto.

OMAR DÍAZ

metropoli@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, comentó que las autoridades encargadas de ejecutar los proyectos vecinales contribuyen a desalentar la participación ciudadana en la consulta de Presupuesto Participativo debido al incumplimiento de los mismos.

Al arrancar la impresión de boletas para la consulta vecinal que se realizará de manera presencial el 17 de agosto, Avendaño dijo que esperan al menos 10% de participación ciudadana en este ejercicio en el que por primera vez votarán las personas en prisión preventiva y estado de postración.

Consideró que cada año es muy complejo motivar a la ciudadanía para que participe y que gran parte de este desaliento se debe al no cumplimiento de los proyectos que resultan seleccionados.

“No hemos logrado superar 10% (de participación). Es muy complejo, siempre ha resultado muy complejo motivar y sí, debo de resaltar que buena parte de ese desaliento o de esa falta de vinculación de la ciudadanía tiene que ver con el no cumplimiento de los proyectos que salen seleccionados, porque siempre hay algún argumento para no llevar a cabo los proyectos.

“El tema es que en estos momentos hay recursos, hay manera de que la ciudadanía, si su proyecto no fue valorado previamente como positivo, puedan acudir a los tribunales para pedir que se revalore por parte de las alcaldías la ejecución de los proyectos”, abundó.

Recalcó que más allá de la difusión de este ejercicio vecinal, lo que se debe dar es un cumplimiento estricto por parte de las autoridades encargadas de realizar la ejecución de los proyectos ganadores.

“Por ejemplo, a veces en zonas de reserva ecológica no se autoriza ha-

PATRICIA AVENDAÑO

Consejera presidenta del IECM

“No hemos logrado superar 10% (de participación). (...) Buena parte de esa falta de vinculación de la ciudadanía tiene que ver con el no cumplimiento de los proyectos”

cer pavimento o hacer obras de agua o de drenaje; sin embargo, hay muchas otras alternativas y, además, estos proyectos de Presupuesto Participativo no sólo se circunscriben a obras, sino que también se pueden encaminar a proyectos culturales, artísticos o deportivos.

“Entonces, no necesariamente el Presupuesto Participativo se refleja

en una obra, como puede ser un gimnasio al aire libre, el techado de alguna cancha, la construcción de algún espacio recreativo, cultural o deportivo. Entonces, sí señalar que buena parte corre porque no se llevan a cabo las obras y las personas se desencantan porque no se ejecutan los proyectos”, añadió.

En total se imprimirán un millón 838 mil 724 boletas para la consulta de Presupuesto Participativo: un millón 835 mil 701 boletas para las dos mil 430 mesas receptoras de opinión, dos mil 690 boletas para la opinión de personas en prisión preventiva y 333 boletas para las personas en estado de postración.

Avendaño dijo que sólo imprimirán estas boletas debido al histórico de participación que han tenido, pues si se hicieran más sería un desperdicio. Sostuvo que históricamente las alcaldías en las que hay más participación vecinal es en donde hay carencia de servicios públicos como Iztapalapa y Gustavo A. Madero. ●

Menos de 10 por ciento de ciudadanos acuden a la consulta de presupuesto participativo

Los proyectos seleccionados no se llevan a cabo y eso desalienta, explica la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, apuntó que la participación en la consulta de presupuesto participativo 2025 no rebasa 10 por ciento, por lo que, para evitar un desperdicio de recursos, se imprime sólo este porcentaje de boletas.

Expresó que cada año resulta difícil motivar a los ciudadanos para que forme parte en este ejercicio, ya que en gran medida el desaliento se debe a que no se ejecutan los proyectos que resultan seleccionados; siempre hay algún argumento de parte de las alcaldías para no llevarlos a cabo. Ante este hecho, la ciudadanía podría acudir al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y solicitar que se revalore la puesta en marcha de los proyectos ganadores.

Explicó que para mejorar la actividad, más allá de la difusión, debe existir un cumplimiento estricto de parte de las autoridades encargadas de ponerlos en marcha, porque, por ejemplo, “a veces en zonas de reserva ecológica no se autoriza hacer pavimento u obras de drenaje”.

Evidenció que algunas alcaldías no han dado a conocer el avance del cumplimiento de proyectos de la



consulta del año pasado. Hablamos de planes que no sólo se circunscriben a obras, sino también se pueden encaminar a esquemas culturales, artísticos o deportivos. Asimismo, indicó, las demarcaciones que más se involucran en el ejercicio son Iztacalco, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, en las que hay más carencia de servicios públicos.

En ese tenor, el IECM, a través de Talleres Gráficos de México, inició ayer la impresión de un millón 838 mil 724 boletas. Del total, un millón 835 mil 701 se emplearán en 2 mil 430 mesas receptoras de opinión, que se instalarán el domingo 17 de

agosto para la jornada presencial, mientras 2 mil 690 serán para la opinión de personas en prisión preventiva y 333 para quienes se encuentran en estado de postración y sus cuidadoras primarias.

La directora de Talleres Gráficos de México, Maribel Aguilera Cháirez, informó que además de las boletas, también se imprimirán 14 mil 500 actas consultivas, 25 mil 300 carteles, 18 mil sobres, 8 mil 800 documentos auxiliares y 3 mil mascarillas en sistema braille para personas con discapacidad visual.

La distribución de todos estos materiales y documentación se

▲ **Pruebas de impresión de las boletas para la consulta de presupuesto participativo 2025 en los Talleres Gráficos de México. Foto Cuartoscuro**

realizará el 28 y 29 de julio, cuando serán entregados a las 33 direcciones distritales del IECM.

Al acto protocolario en los Talleres Gráficos, en la colonia Felipe Pescador, en Cuauhtémoc, acudieron las consejeras electorales Érika Estrada, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aída Hernández Cruz.

APATÍA POR INCUMPLIMIENTO #PresupuestoParticipativo

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La Ciudad de México (CDMX) no rebasa el 10 por ciento de participación en las consultas de Presupuesto Participativo desde que se implementó en 2011, mencionó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán.

"No hemos logrado el 10 por ciento, ha resultado muy complejo, siempre ha resultado muy complejo motivar y se debe resaltar que buena parte de ese desaliento, de falta de vinculación de la ciudadanía, tiene que ver con el incumplimiento de los proyectos que resultan seleccionados porque siempre hay un argumento 'incumplimiento', indicó al dar inicio con el proceso de impresión de las 1.8 millones de boletas que formarán parte de la jornada de la próxima consulta.

La consulta del Presupuesto Participativo se llevará a cabo el próximo 17 de agosto, donde la ciudadanía definirá los proyectos comunitarios que se ejecutarán en este 2025. Cabe mencionar que son las alcaldías las responsables de ejecutar las obras de los proyectos electos, y existen los Comités de Vigilancia que son los órganos ciudadanos encargados de supervisar que se lleven a cabo.

El Presupuesto Participativo es una herramienta para reconstruir el tejido social y fortalecer la democracia participativa en la Ciudad de México, de acuerdo con el IECM, permite a la ciudadanía proponer proyectos para mejorar su entorno, "promoviendo la participación activa en la toma de decisiones sobre el gasto público".

La Ciudad de México tiene más de 8 millones de habitantes; sin embargo, solo un bajo porcentaje participa en las consultas de Presupuesto Participativo

En este año, los capitalinos tendrán la facilidad de participar en dos etapas de la consulta para elegir de entre un total de 13 mil 132 proyectos ciudadanos. La primera será del 4 al 14 de agosto, cuando podrán opinar a través

de Internet, para lo que se pueden registrar desde el 7 y hasta el 30 de julio en el Sistema Electrónico por Internet (SEI), a través de la aplicación "IECM SEI", mientras que el domingo 17 será de forma presencial.

Lucha contra la apatía

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, afirmó que, ante el incumplimiento por parte de las autoridades, existen herramientas para defender el derecho ciudadano a que su proyecto de Presupuesto Participativo sea ejecutado.

"Hay recursos, hay maneras en que la ciudadanía, después de que su proyecto sea valorado como positivo y electo, para que se ejecuten los proyectos", afirmó.

En este sentido Avendaño indicó que la ciudadanía puede acudir al Tribunal Electoral para obligar a la demarcación a realizar los proyectos.

La presidenta del IECM señaló a *Reporte Indigo* que, además de que la ciudadanía sepa que si su proyecto gana se debe ejecutar y existen los mecanismos legales para defenderlo, se debe fortalecer la educación cívica en las colonias.

"La dinámica de la vida en la Ciudad implica que muchas veces no permanecemos en la colonia en que habitamos, sino que nos trasladamos a otro lugar, donde está nuestra escuela o nuestro trabajo, entonces la participa-



No hemos logrado el 10 por ciento, ha resultado muy complejo, siempre ha resultado muy complejo motivar y se debe resaltar que buena parte de ese desaliento, de falta de vinculación de la ciudadanía, tiene que ver con el incumplimiento de los proyectos"

Patricia Avendaño
Consejera presidenta del IECM

En 2025 se elegirán proyectos del Presupuesto Participativo de entre los 13 mil 132 que calificó el IECM como viables, para los que se imprimieron un millón 838 mil 430 boletas, así como 2 mil 690 para personas en prisión preventiva, y 333 para personas en estado de postración



ción tiene mucho que ver con la cultura de responsabilidad, corresponsabilidad y llamar a cuentas, porque este dinero de Presupuesto Participativo es un recurso público, que está disponible cada año, para cada colonia, cada pueblo, cada unidad habitacional", indicó.

En consecuencia, afirmó, la participación también viene de una cultura política de información, de rendición de cuentas, de exigencia y un sentido de comunidad.

Garantías de participación

La consulta de Presupuesto Participativo también es importante porque busca garantizar los derechos de participación de personas en situación de prisión preventiva; es decir, que no cuentan con sentencia firme, y de menores edad, ambos sec-

tores, presentaron propuestas de proyectos para la consulta de este 2025.

"Las niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana, desde hace varios años pueden presentar proyectos", mencionó Avendaño.

Sin embargo, aclaró que no pueden emitir su opinión durante la consulta por no tener la mayoría de edad y credencial de elector.

La consejera electoral explicó que existen proyectos novedosos y destacables como una pirámide polinizadores en Tláhuac y también trabajos para techar canchas donde entrenan equipos de personas con discapacidad.

El dato

Menos del

10%

de los casi 8 millones en la Ciudad de México participan en las consultas del Presupuesto participativo

Por otra parte, la presidenta del IECM indicó que los menores de edad han propuesto proyectos como excursiones turísticas.

Los impresos

El IECM y Talleres Gráficos de México iniciaron la impresión de las un millón 838 mil 724 boletas que formarán parte de la Consulta de Presupuesto Participativo de este 2025, a realizar-

se en las más de mil colonias de la capital.

Información dada a conocer por autoridades del IECM al iniciar con la impresión de los materiales el 21 de julio, indica que un millón 838 mil 430 boletas serán repartidas en las mesas receptoras de opinión.

Mientras que 2 mil 690, serán para la opinión de personas en prisión preventiva y 333 para personas en estado de postulación.

Los capitalinos tendrán la facilidad de participar en dos etapas de la consulta del Presupuesto Participativo, la primera en línea del 4 al 14 de agosto, y de forma presencial el domingo 17 de agosto

